



AS. 120.310

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ **Modificación a una Solicitud en trámite**

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

COLGATE-PALMOLIVE COMPANY

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☒

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
US	300 Park Avenue, NY 10022	New York
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

CADENA SARMIENTO JUAN PABLO

80.410.337

57492

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio	Ciudad
Calle 70 A #4-41	Bogotá, D.C.
Dirección electrónica	No. Fax
	742-2200
	Número telefónico
	744-2200

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____

4.

Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 12 050 606

Aparece:

Debe ser:

Modificación:

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

☐ Modificación al solicitante.

5.

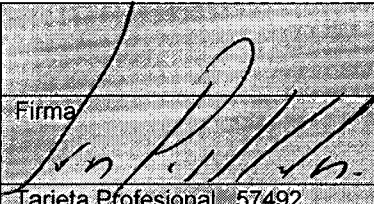
Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación

☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
JUAN PABLO CADENA SARMIENTO	
C.C 80.410.337	Tarjeta Profesional 57492

120310

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0045495

Bogotá D.C., Abril 29 de 2014 - 17:05:30

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.

NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	650548511	29/04/2014	42.380.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
14	50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	31.000.00	434.000.00
				\$434.000.00

SON: **CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-050606- -00009-0000

Fecha: 2014-07-16 16:45:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 8

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Abril 29 de 2014 - 17:05:46

120310

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

4

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0069396

Bogotá D.C., Julio 01 de 2014 - 17:49:05

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.

NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	650548544	01/07/2014	72.063.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	128.000.00	128.000.00
				\$128.000.00

SON: **CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-050606- -00009-0000

Fecha: 2014-07-16 16:45:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 8

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 1 de 2014 - 17:49:39

REIVINDICACIONES

1. Se reivindica una composición dentífrica constituida por una única fase de:

un vehículo oralmente aceptable;

una fuente de iones fluoruro;

una fuente de iones estañosos;

una fuente de iones de zinc, la cual incluye una sal de zinc de un ácido orgánico;

un sistema amortiguador; y

al menos una sal de polifosfato seleccionada a partir del grupo constituido por las sales inorgánicas de polifosfato que tienen tres átomos de fósforo o menos; donde el al menos un polifosfato es seleccionado a partir del grupo constituido por pirofosfato tetrasódico, tripolifosfato de sodio y sus combinaciones, donde el al menos un polifosfato representa entre 1 y 10% en peso de la composición,

donde la fuente de iones fluoruro y la fuente de iones estañosos incluyen fluoruro estañoso,

donde el sistema amortiguador incluye una mezcla de ácido cítrico y citrato trisódico; y

donde composición dentífrica tiene un contenido total de agua inferior a alrededor de 10% en función del peso de la composición.

2. La composición de la reivindicación 1, donde el vehículo incluye un agente aglutinante constituido por un sistema polimérico a su vez constituido por al menos una de una polivinilpirrolidona entrecruzada y una goma.
3. La composición de la reivindicación 2, donde el agente aglutinante está constituido por una combinación de la polivinilpirrolidona entrecruzada y la goma.

4. La composición de la reivindicación 1, donde el al menos un polifosfato es seleccionado a partir del grupo constituido por una sal de un metal alcalino de un pirofosfato, una sal de un metal alcalino de un tripolifosfato y sus combinaciones.
5. La composición de la reivindicación 4, donde el al menos un polifosfato está constituido por una mezcla de pirofosfato tetrasódico y tripolifosfato de sodio.
6. La composición de la reivindicación 5, donde la mezcla de pirofosfato tetrasódico y tripolifosfato de sodio incluye el pirofosfato tetrasódico y el tripolifosfato de sodio en una relación en peso de alrededor de 2:3.
7. La composición de la reivindicación 1, donde el al menos un polifosfato constituye entre 3 y 7 % en peso de la composición.
8. La composición de la reivindicación 1, donde la fuente de iones de zinc incluye citrato de zinc.
9. La composición de la reivindicación 1, la cual adicionalmente incluye un sistema amortiguador acuoso de la fuente de iones estañosos.
10. La composición de la reivindicación 9, donde el sistema amortiguador es adaptado de forma tal de llevar a cabo la quelación de los iones estañosos de la composición.
11. La composición de la reivindicación 10, donde el sistema amortiguador incluye al menos uno de un ácido orgánico o una sal de un metal alcalino del mismo.
12. La composición de la reivindicación 11, donde el ácido orgánico es ácido cítrico.
13. La composición de la reivindicación 11, donde el sistema amortiguador representa entre 0,1 y 10 % en peso de la composición.

14. La composición de la reivindicación 11, donde el sistema amortiguador está presente en una cantidad en peso superior a la cantidad en peso de la fuente de iones estañosos.
15. Una composición dentífrica constituida por una única fase de:

un vehículo oralmente aceptable, vehículo éste que incluye un sistema polimérico de un agente aglutinante constituido por una combinación de una polivinilpirrolidona entrecruzada y una goma;

composición dentífrica tiene un contenido total de agua inferior a alrededor de 10% en función del peso de la composición.
16. La composición de la reivindicación 1 o de la reivindicación 15, donde la composición dentífrica tiene un contenido total de agua inferior a alrededor de 6% en función del peso de la composición.
17. La composición de la reivindicación 2 o de la reivindicación 15, donde la goma es goma de xantano.
18. La composición de la reivindicación 17, donde la goma constituyen entre 0,1 y 0,5 % en peso de la composición.
19. La composición de la reivindicación 18 o de la reivindicación, donde la goma representa entre 0,2 y 0,3 % en peso de la composición.
20. La composición de la reivindicación 2 o de la reivindicación 15, donde la polivinilpirrolidona entrecruzada incluye un homopolímero de N-vinil-2-pirrolidona.
21. La composición de la reivindicación 20, donde la polivinilpirrolidona entrecruzada constituye entre 0,05 y 15 % en peso de la composición.
22. La composición de la reivindicación 21, donde la polivinilpirrolidona entrecruzada representa entre 0,75 y 1,25 % en peso de la composición.

- 
23. La composición de la reivindicación 1 o de la reivindicación 15, donde el agente aglutinante adicionalmente incluye al menos uno de una celulosa y un copolímero sintético en bloque de óxido de etileno y óxido de propileno.
 24. La composición de la reivindicación 1 o de la reivindicación 15, la cual adicionalmente incluye al menos un humectante seleccionado a partir del grupo constituido por glicerina, polietilenglicol, propilenglicol y sus combinaciones.